Sanciona China a personas y entidades británicas por mentir sobre situación en Xinjiang

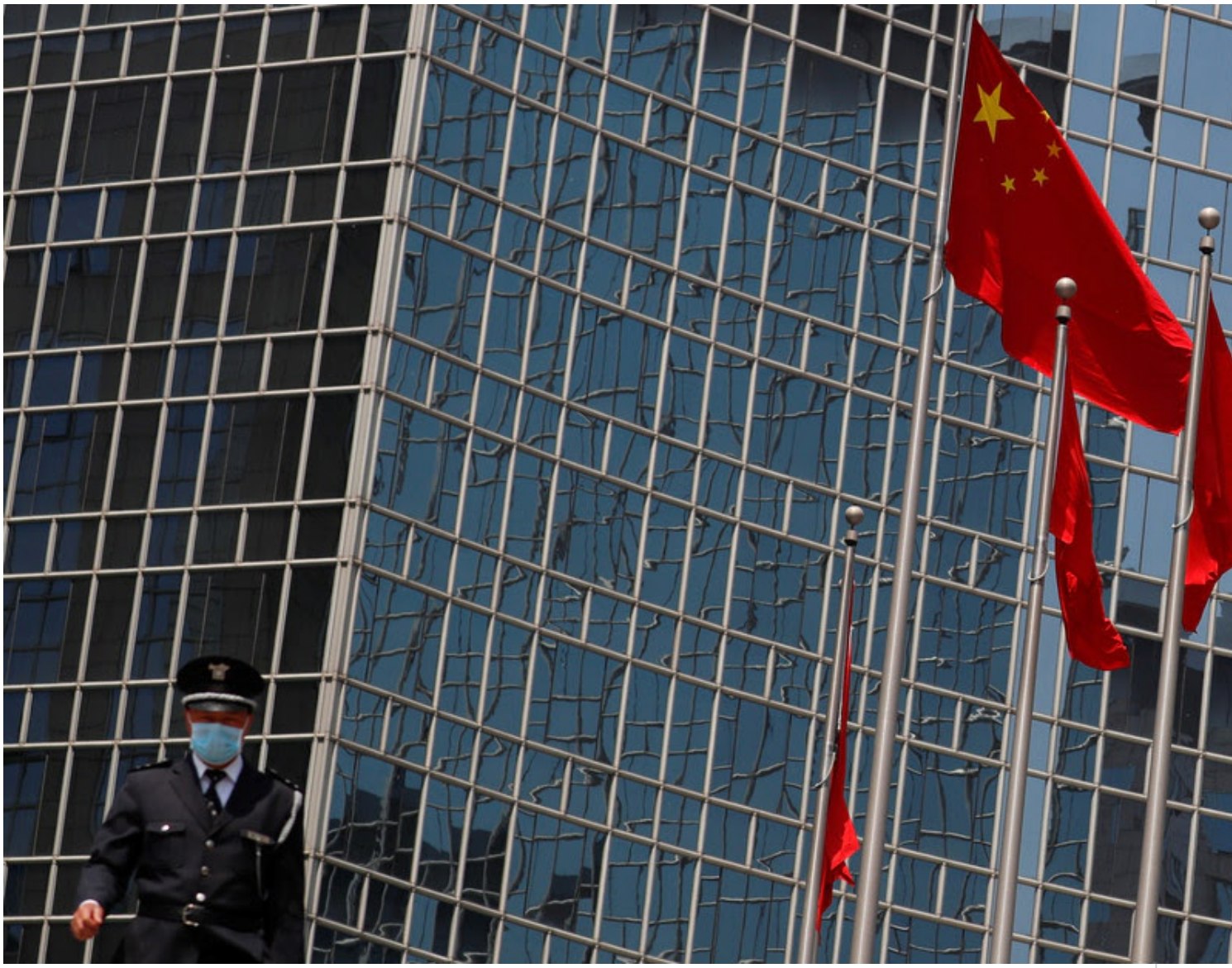

Pekín, 26 mar (RHC) El Ministerio de Relaciones Exteriores de China informó este viernes que impuso sanciones contra nueve personas y cuatro entidades en el Reino Unido por divulgar mentiras e información falsa sobre la situación en la región occidental de Xinjiang, recoge *Reuters.*

Entre los sancionados se encuentran el exlíder del Partido Conservador Iain Duncan Smith y la Comisión de Derechos Humanos de ese partido.

La medida significa que a estas entidades y personas, así como a sus familiares, se les prohíbe ingresar en el territorio del gigante asiático. Las empresas y organizaciones asociadas con ellas tienen prohibido hacer negocios con China.

"China está firmemente decidida a salvaguardar su soberanía nacional, su seguridad y sus intereses de desarrollo, y advierte a la parte británica que no siga el camino equivocado", asentó el ministerio. "De lo contrario, China reaccionará con determinación", agregó.

Mientras tanto, Reino Unido acusó al gigante asiático de usar las sanciones para atacar a sus críticos y pidió que Pekín proporcione acceso a la zona a la ONU.
El pasado lunes, la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido sancionaron a algunos funcionarios chinos y a una entidad, responsabilizándolos por supuestos abusos contra los derechos humanos a los que Pekín sometería a la minoría musulmana uigur en la región de Xinjiang. El mismo día, Pekín respondió con una medida similar contra la Unión Europea, superándola con creces en número: son 10 las personas y cuatro las entidades a las que China acusa de "dañar gravemente la soberanía y los intereses" del país, así como de difundir "maliciosamente mentiras y desinformación".

(Russia Today)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/251952-sanciona-china-a-personas-y-entidades-britanicas-por-mentir-sobre-situacion-en-xinjiang

Radio Habana Cuba